



ANUNCIO DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023 EN PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DE RECURSO ADMINISTRATIVO CONTRA EL ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023 (PUBLICADA EL 12 DE ABRIL DE 2023) POR LA QUE SE EFECTÚA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA 2 DE AYUDANTE DOCTOR POR NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2022 (BOJA DE FECHA 04-08-2022).

Habiéndose presentado recurso de alzada contra el acta de la Comisión de Contratación de propuesta de contratación para la adjudicación de la plaza 2 de Ayudante Doctor por Necesidades de Investigación en el Área de Petrología y Geoquímica de la Universidad de Huelva convocada mediante Resolución de 28 de julio de 2022 (BOJA 04/08/2022) y habiendo sido admitido a trámite, en virtud de lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas por medio del presente anuncio se concede a todos los posibles interesados un plazo de diez días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que aleguen cuanto estimen procedente mediante la presentación de alegaciones a través de los registros públicos mencionados en el artículo 16.4 de la misma Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el citado plazo de diez días hábiles, los interesados podrán comparecer en la sede del Área de Ordenación Académica de la Universidad de Huelva sita en Calle Doctor Cantero, número 6, 21004, Huelva al objeto de que puedan conocer el contenido íntegro del recurso, presentando el Documento Nacional de Identidad para acreditar la condición de interesado.

Huelva, a 16 de mayo de 2023.- La Rectora, Dña. María Antonia Peña Guerrero.

Código Seguro De Verificación	semDWjMY2Gfd5v4XV+eVCA==		Fecha	17/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Antonia Peña Guerrero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/semDWjMY2Gfd5v4XV+eVCA= =	Página	1/1	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hwsGqS4fodcmHfZONNMk38CRyW9BaXv9	PÁGINA	1/1
				

